



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 1

DIVISIÓN JURÍDICA

- nº 1 -

EXPEDIENTE N° 60.141.
RECURSO DE REVOCACIÓN Y JERARQUICO
CONTRA RESOLUCIÓN N° 11 DEL ACTA N° 4970.
SUCESORES DE GOTARDO BIANCHI.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Dése vista a los sucesores del ex colono Gotardo Manuel Bianchi de los antecedentes administrativos que forman parte del expediente n° 59.735.-----
Ratifícase.-----

- nº 2 -

TRIBUNAL DE APELACIONES EN LO CIVIL
DE 7° TURNO. SENTENCIA N° 214/2009.
"INC c/ SUCESORES DE DORA FERRET DE
CASTRO. ENTREGA DE LA COSA".

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Autorizar la solicitud de lanzamiento de los ocupantes de la fracción n° 18 de la colonia Antonio Rubio.-----
Ratifícase.-----

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 60.167.
DERECHO DE PETICION.
PRESENTANDO POR EL
EX FUNCIONARIO RICARDO
RIBERO LAVIE.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase al Área de Administración Financiera y Unidades de Apoyo a efectos de que informe sobre la aplicación en el INC de la normativa establecida en el artículo n° 27 del decreto del Poder Ejecutivo n° 512/2007, especialmente en el caso del funcionario Ricardo Ribero Lavié.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 2

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 56.806.
MULTA POR INCUMPLIMIENTO DEL
ARTÍCULO N° 35 DE LA LEY N° 11.029.
JOSE LUIS EROSTARBE Y OTRA.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase a División Jurídica a efectos de proceder según las instrucciones impartidas en Sala.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 57.509.
COLONIA DOCTOR ALBERTO BOERGER
(PAYSANDU). FRACCION N° 5.
ANTONIO LASARGA, ARRENDATARIO.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Pase a la División Jurídica a efectos de que, en forma urgente, inicie las medidas judiciales tendientes a obtener la libre disponibilidad de la fracción nº 5 de la colonia Doctor Alberto Boerger.-----

AREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 49.077.
INMUEBLE N° 539. FRACCIÓN N° 23.
INMUEBLE N° 542. FRACCIÓN N° 9.
INMUEBLE N° 562. FRACCIÓN N° 47.
INMUEBLE N° 573. FRACCIÓN N° 13.
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRÍCOLAS
DOCTOR ALBERTO BOERGER.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Dar por canceladas las deudas que mantiene el Centro de Investigaciones Agrícolas Doctor Alberto Boerger por la ocupación de la fracción nº 23 de la colonia Campbell P. Mc Meekan (inmueble nº 539), la fracción nº 9 de la colonia Fernando Baccaro (inmueble nº 542), la fracción nº 47 de la colonia 33 Orientales (inmueble nº 562) y la



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 3

fracción n° 13 de la colonia Eduardo Paz Aguirre (inmueble n° 573), por ejercicios anteriores al año 1992.-----

- n° 7 -

COLONIA DOCTOR BERNARDO P. BERRO
(CANELONES). FRACCIÓN N° 63. SUPERFICIE: 15 HA
TIPIFICACIÓN: GRANJERA.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Autorizar al señor Huber Cuello a realizar un cultivo de 1 ha de moha en la fracción n° 63 de la colonia Doctor Bernardo P. Berro.-----

- n° 8 -

EXPEDIENTE N° 57.668.
COLONIA ESCRIBANO VICTOR LEIS.
FRACCIÓN N° 2 (CANELONES).
SUPERFICIE: 17 HA 9461 M²
TIPIFICACIÓN: GRANJERA. RENTA 2009: \$ 10.162,37
BEATRIZ DELGADO PÉREZ, ARRENDATARIA.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Confirmar a la señora Beatriz Delgado Pérez como arrendataria de la fracción n° 2 de la colonia Escribano Victor Leis, debiéndose suscribir un nuevo contrato de arrendamiento.-----

- n° 9 -

COLONIA APARICIO SARAVIA (SALTO-RIVERA)
FRACCIONES NÚMS 23 Y 29. CONTRATACIÓN
DE CUIDADOR.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Contratar como jornalero a partir del 01/11/09 al señor Olaldo Moraes (C.I 3.599.401-6) para el cuidado de las fracciones núms. 23 y 29 de la colonia Aparicio Saravia.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 4

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 59.771.
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
(ARTIGAS). FRACCIONES NÚMS. 13A Y 13B.
SUPERFICIES RESPECTIVAS: 294 HA 416 M² Y
294 HA 7823 M². PABLO OBORSKY, ARRENDATARIO
(FALLECIDO).

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Transferir por simple vía administrativa el contrato de arrendamiento de las fracciones núms. 13A y 13B de la colonia Doctor Eduardo Acevedo y el derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas, a favor del señor Saúl Felipe Oborsky (ficha de solicitante de tierra n° 327/02), heredero del señor Pablo Oborsky.-----
- 2º) La presente adjudicación se realiza de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo n° 7 de la ley n° 11.029, por un período de 2 años.-----

- nº 11 -

EXPEDIENTE N° 58.985
PADRON N° 688 PARTE DE LA 16ª SECCION
CATASTRAL DE CANELONES. SUPERFICIE:
20 HA 7.190 M². ADJUDICACION AL GRUPO
COMUNA TIERRA.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

- 1º) Reconocer la nueva integración del grupo Comuna Tierra, conformada por los señores Gustavo Delfín, Luis Velásquez y Walter Gómez, adjudicatarios del padrón n° 688 (p) de la 16ª sección catastral del departamento de Canelones, de acuerdo con las resoluciones n° 6 del acta n° 4938 de 30/12/08 y n° 4 del acta n° 4969 de 27/8/09.-----
- 2º) Autorizar un gasto de hasta \$ 75.000 para instalación de energía eléctrica y de hasta \$ 45.000 para instalación de agua en el predio, los que deberán ser controlados por la oficina de regional Canelones y justificarse mediante los comprobantes de gastos correspondientes. Estas mejoras no generarán derecho indemnizatorio, y los servicios a instalarse deberán figurar a nombre de los titulares mencionados en el numeral 1º.-----
- 3º) Disponer que el crédito otorgado por la resolución n° 4 del acta n° 4969 hasta la suma de USD 5.600, con destino a la construcción de alambrados perimetrales, tenga carácter no retornable.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 5

4º) No hacer lugar a la exoneración de la renta solicitada por el Grupo Comuna Tierra.-----

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 55.442.

COLONIA DOCTOR BALTASAR BRUM (SALTO).

FRACCIÓN N° 81 A1 Y A2. SUPERFICIE: 267 HA 4000 M².

TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA. RENTA: \$ 205.940, 16.

DOMINGO GONZALEZ (FALLECIDO), EX –TITULAR.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) No autorizar la realización de un nuevo cultivo.-----

2º) Hágase saber al señor Fernando Bide que, previo pago de una suma acorde con los precios de arrendamientos agrícolas en la zona, el Directorio está dispuesto a acceder al levantamiento del embargo sobre el cultivo y a autorizar su cosecha.-----

Ratíficase.-----

- nº 13 -

EXPEDIENTE N° 58.726.

COLONIA BLANCA BERRETA (CANELONES).

FRACCION N° 32. SUPERFICIE: 17 HA. 8.940 M².

TIPIFICACION: AGRICOLA-GANADERA.

RENTA/08: \$ 11.121. ADJUDICACION.

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

1º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 32 de la colonia Blanca Berreta a la señora Norma Medero Martín (ficha de solicitante de tierra n° 191/09).-----

2º) La presente adjudicación se realiza de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley n° 11.029 por un período de dos años.-----

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- nº 14 -

TRIBUNAL DE CUENTAS.

OFICIO N° 7463/09

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Enterado.-----



**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 6

- nº 15 -

ASPIRANTE A COLONO JOSE LUIS
DE LOS REYES. NOTA.

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

Cúrsese carta al señor José Luis de los Reyes comunicándole que los llamados para adjudicación de fracciones se publican en la página web del INC y que para postularse debe inscribirse en cada uno de los llamados, en la oficina regional del INC. -----

GERENCIA GENERAL

- nº 16 -

CONTRATACIÓN DE PASANTES
ABOGADOS Y ESCRIBANOS.

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

Reiterar el gasto por un importe nominal de \$ 27.216, correspondiente a los haberes de los pasantes doctor Gaspar Ardao Amorín y escribana Marcela Puchiele.-----
Ratíficase.-----

- nº 17 -

CONVENIO CON LA ASOCIACION DE
AGRIMENSORES DEL URUGUAY.

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

1º) Aprobar el texto del convenio a suscribir con la Asociación de Agrimensores del Uruguay.-----

2º) Pase a Gerencia General a efectos de que se proceda a su suscripción.-----

3º) Comuníquese su texto y la presente resolución al Tribunal de Cuentas de la República a sus efectos.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 7

- nº 18 -

FONDO PARA GASTOS OPERATIVOS
DE LA COLONIA GENERAL LIBER SEREGNI.
DISPUESTO POR RESOLUCIÓN N° 27 DEL
ACTA N° 4975 DE 07/10/09.

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):-----**

1º) Disponer que el fondo de \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil) para gastos operativos de la colonia General Liber Seregni, autorizado por resolución n° 27 del acta n° 4975 de 07/10/09 es mensual, siendo el ordenador de gastos el doctor Pedro Herrmann.-----

2º) Ampliar las potestades del doctor Pedro Herrmann como ordenador secundario de gastos en la suma de \$ 50.000, debiéndose confeccionar una relación de gastos de dicho fondo por separado.-----

- nº 19 -

EXPEDIENTE N° 59.857.
LICITACION ABREVIADA AMPLIADA N° 7/2009.
CONSTRUCCION DE ALAMBRADOS EN EL
INMUEBLE N° 650 (CAMPO EL TIMOTE).

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):-----**

Adjudicar la Licitación Abreviada Ampliada n° 07/09 a la empresa Cantalicio Techeira para realizar el servicio de construcción de alambrados en el inmueble n° 650, padrón n° 11.939 del departamento de Florida (campo El Timote), según el siguiente detalle:-----

a) metro de alambrado de ley: \$ 30,50, hasta un máximo de 35.100 metros por un monto de \$ 1.070.550 IVA incluido;-----

b) portera (cimbra) de 3 m: \$ 573.40, hasta un máximo de 10 porteras por un monto de \$ 5.734 IVA incluido;-----

c) portera (cimbra) de 5 m: \$ 732, hasta un máximo de 10 porteras por un monto de \$ 7.320 IVA incluido;-----

d) arranque completo (para alambrado de ley) que incluye rienda y tramilla: \$ 976, hasta un máximo de 100 arranques completos por un monto de \$ 107,360 IVA incluido.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 8

- nº 20 -

EXPEDIENTE N° 60.150.
LLAMADO A LICITACION ABREVIADA
AMPLIADA PARA LA CONTRATACIÓN DE
EMPRESA PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA
DE GESTION Y DESARROLLO DE COLONIAS.

**En ausencia del señor director Álvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

Aprobar las modificaciones propuestas por el Departamento de Desarrollo de
Sistemas a las bases técnicas del llamado a Licitación Abreviada Ampliada
dispuesto por resolución nº 18 del acta nº 4979 de 28/10/09.-----
Ratíficase.-----

- nº 21 -

EXPEDIENTE N° 56.541.
PASANTES DE FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS. CONTRATACION.

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

1º) Contratar a dos becarios para desempeñar tareas en División Contaduría.-----
2º) Encomendar a División Contaduría la confección de un perfil de los cargos.-----
3º) Encomendar a Gerencia General las gestiones ante la Facultad de Ciencias
Económicas para implementar el llamado respectivo.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- nº 22 -

SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE
LECHE DE RODRÍGUEZ. INVITACIÓN.

El señor presidente ingeniero agrónomo
Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota cursada por la Sociedad de
Productores de Leche de Rodríguez en la que se invita al Directorio a la asamblea
general ordinaria de la institución que se llevará a cabo el 14/11/09 a las 10:30 horas
en su salón social.-----

**En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE
(con 3 votos):**-----

Agéndese.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 11 de noviembre de 2009

ACTA N° 4981

Pág. 9

- nº 23 -

MEVIR. INVITACIÓN.

El señor presidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por MEVIR para el acto de inauguración y entrega de 28 unidades productivas y 2 mejoras prediales en la localidad de Santa Rosa, departamento de Canelones, el día 14/11/09 a la hora 10:00, entre otras actividades planificadas para la fecha.-----

En ausencia del señor director Alvaro Ferreira, EL DIRECTORIO RESUELVE (con 3 votos):-----

Agéndese.-----